

# Las Entidades asociadas a CECA aportan más del 50% de los inmuebles del Fondo Social de Viviendas

Nota de prensa  
Madrid 16 01 2013

El Convenio para la creación del Fondo Social de Viviendas de alquiler firmado hoy, contará con casi 6.000 viviendas de las que 3.196 (54,3%) han sido aportadas por las Entidades asociadas a CECA.

La supervisión del funcionamiento del Fondo corresponderá a una Comisión de Coordinación y Seguimiento en la que estarán presentes diferentes autoridades públicas y asociaciones, entre las que se encuentra la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Esta iniciativa se suma a los esfuerzos que desde el comienzo de la crisis han desplegado las Entidades asociadas a CECA en favor de los colectivos más desfavorecidos y afectados por la crisis, como refinanciaciones, periodos de carencia, daciones en pago con carácter voluntario, o la adquisición de vivienda para su posterior alquiler al deudor.

A pesar del proceso de reestructuración que se está acometiendo en el Sector, las Entidades adheridas a CECA no han dejado de realizar proyectos sociales. Precisamente, el capítulo de asistencia social y sanitaria de la Obra Social ha pasado a ser el de mayor importancia (3.343 millones invertidos en los últimos cinco años). Dentro de esta partida van tomando cada vez mayor importancia las subvenciones para alquileres sociales, para atender a la problemática de vivienda que ha generado la crisis.

La aportación individual de cada Entidad adherida a CECA al Fondo cuyo convenio se ha firmado hoy es la siguiente:

<b>Entidad</b>	<b>Nº viviendas</b>
Bankia	1.000
CaixaBank	850
CatalunyaBanc	355
NovaGalicia Banco	200
BMN	180
KutxaBank y BBK Bank CajaSur	150
Unicaja	125
IberCaja	105
Banco CEISS	100
Liberbank	96
Banco Caja tres	20
Caixa Ontinyent	14